

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de La Victoria

Núm. 3.460/2020

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2020, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos, mediante Suplemento de Crédito y Crédito Extraordinario n.º 32/2020 financiado con cargo a Bajas de otras partidas, con el siguiente resumen por capítulos (gex 4201/2020):

Altas en aplicaciones de gastos

### 1. CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
164,623,00	Adquisición purificadores aire	335,00 €
171,227,01	Programa de seguridad parques y jardines Noviembre y Diciembre	1.452,00 €
231,221,99	Adquisición Mascarillas higiénicas reutilizables para vecinos ( COVID-19)	9.360,00 €
231,227,99	Campaña publicitaria concienciación ciudadana COVID-19	2.500,00 €
231,623,00	Adquisición purificadores aire Centro Participación Activa	670,00 €
312,623,00	Adquisición purificadores aire Consultorio médico	335,00 €
3232,623,00	Adquisición purificadores aire CEIP	4.925,00 €
3231,623,00	Adquisición purificadores aire Guardería Infantil	1.200,00 €
341,623,00	Equipamiento deportivo Gimnasio	4.000,00 €
342,623,00	Adquisición purificadores aire instalaciones deportivas	335,00 €
920,623,00	Adquisición purificadores aire Servicios generalesd	950,00 €
4312,227,00	Alquiler máquinas evaporativas de aire Mercado de Abastos	1.450,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>27.512,00 €</b>

### 2. SUPLEMENTO DE CRÉDITOS:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Saldo Actual	Suplemento	Consignación Total
1532.624.00	Adquisición de Maquinaria	-348,99 €	400,00 €	51,01 €
164.625.02	Mobiliario cementerio	-1.110,48 €	1.200,00 €	89,52 €
432.226.99	Campañas y promoción turística	288,11 €	7.000,00 €	7.288,11 €
231.21000	Mantenimiento Hogar Pensionistas	436,15 €	500,00 €	936,15 €
3231.212.01	Mantenimiento y limpieza de Guardería	176,86 €	500,00 €	676,86 €
3231.221.10	Productos limpieza guardería	-143,60 €	500,00 €	356,40 €
3232.212.00	Mantenimiento de colegio	-456,75 €	6.700,00 €	6.243,25 €
3232.221.03	Combustible colegio	464,76 €	1.600,00 €	2.064,76 €
4312,212,00	Mantenimiento Mercado Abastos	3,35 €	300,00 €	303,35 €
920.214.00	Mantenimiento de vehículos	345,68 €	500,00 €	845,68 €
920.221.10	Limpieza de edificios	430,8	500,00 €	930,80 €
920.222.00	Comunicaciones telefónicas	1.365,41 €	800,00 €	2.165,41 €
920.226.99	Otros gastos diversos	-627,34	1.254,42 €	372,66 €
920.227.06	Trabajos técnicos	9.000,00 €	2.900,00 €	11.900,00 €
942,463,01	Aportación Mancomunidad	11820,65	7.333,58 €	19,154,23 €
	<b>TOTAL</b>		<b>31.988,00 €</b>	

### 2º FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia con cargo a bajas de crédito en otras aplicaciones presupuestarias, en los términos siguientes.

Bajas o Anulaciones Aplicaciones Presupuestarias

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Crédito Disponible	Baja Euros
171,210,00	Mantenimiento parques y jardines	2.743,06 €	1.200,00 €
231,143,05	Plan de empleo para personas en riesgo de exclusión por Covid 19	35.000,00 €	35.000,00 €
3321,220,01	Prensa revistas y libros	3,161,15	2.500,00 €
341,226,09	Deportes Actividades	5.031,64 €	4.000,00 €
334,226,09	Actividades culturales	6.839,41 €	4.500,00 €
337,480,00	Subvenciones Asociaciones	26,900,00€	7,900,00 €
912,233,00	Asistencia a órganos colegiados	7,900,00 €	4.400,00 €
	<b>TOTAL BAJAS</b>		<b>59.500,00 €</b>

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las

Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a exposición pública por el plazo

de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el BOP a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

La Victoria a 30 de octubre de 2020. Firmado electrónicamente:  
El Alcalde, José Abad Pino.

---